

BORRADOR ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DEPORTE EN EDAD ESCOLAR DE ANDALUCÍA (29-11-2012)

Siendo las 12 horas del día 29 de noviembre de 2012, se encuentran convocados en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Deporte, ubicada en el Palacio de los Marchelina de la calle Conde de Ibarra, los componentes de la Comisión de Seguimiento del Plan de Deporte en Edad Escolar. Entre los asistentes se encuentran los siguientes:

- D. Rafael Granados Ruiz: Presidente de la Comisión de Seguimiento y Director General de Actividades y Promoción del Deporte de la Consejería de Cultura y Deporte.
- D. Celso Fernández Fernández: Vicepresidente 1º y Director General de Participación y Equidad de la Consejería de Educación.
- D. Salvador Espinosa Soler: acude en sustitución de D.ª Leocricia Jiménez López.
- D.ª Isabel Escalona Labella: Jefa de Servicio de Participación Social de la Secretaría General de Salud Pública, Inclusión Social y Calidad de Vida.
- D. Antonio Ponce García: Jefe de Servicio de becas y ayudas al estudio de la Dirección General de Participación y Equidad de la Consejería de Educación.
- D. José María Jiménez García: Jefe Adjunto al Área de Desarrollo Económico; acude en sustitución de Juan José Marmolejo Martínez, Diputado Provincial del Servicio de Deportes de la Diputación de Cádiz.
- D. Pablo Rubio García: Jefe de Sección de Actividades y Fomento de Promoción Deportiva; acude en sustitución de Francisco Rodríguez Guerrero, Diputado Provincial del Área de Deportes de la Diputación de Granada.
- D. Agustín Medina: acude en sustitución de D.ª Elena M.ª Tobar Clavero, Diputada Provincial del Área de Dinamización y Cooperación Socio-Cultural de la Diputación de Huelva.
- D. Fernando Pimentel Valero: acude en sustitución de Beatriz Sánchez García, Diputada Provincial del Área de Ciudadanía, Participación y Cultura de la Diputación de Sevilla.
- D. Miguel Reina Santos: Concejal de Deportes de Córdoba y Representante de Municipios de más de 20.000 habitantes.

- D.^a Desireé Cortés Rodríguez: acude en sustitución de D. José Sánchez Moreno, Alcalde de Álora y Representante de Municipios de menos de 20.000 habitantes.
- D.^a Josefa García Martínez: Representante de la Confederación Andaluza de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos y Alumnas (CONFEDAMPA).
- D. Agustín Riscos Fernández: Asesor de la Dirección General de Universidades de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología.
- D. Jesús Rossi López de Castilla: Presidente de la Confederación Andaluza de Federaciones Deportivas.
- D. Jesús Muñoz Bellerín: Coordinador del Plan de Promoción de la Actividad Física y la Alimentación Equilibrada de la Secretaría General de Salud Pública, Inclusión Social y Calidad de Vida.
- D. Gonzalo de la Iglesia Prados: Asesor Técnico de la Dirección General de Actividades y Promoción del Deporte.
- D. José Manuel Álvarez López: Técnico de Deportes de la Dirección General de Actividades y Promoción del Deporte y Secretario de la Comisión de Seguimiento.

El **Orden del Día** es el siguiente:

1. Aprobación del borrador del Acta de la última sesión de la Comisión de Seguimiento celebrada el 21 de julio de 2011.
2. Aprobación de la propuesta de programas de deporte en edad escolar para su integración en el Plan de Deporte en Edad Escolar de Andalucía 2012-2013.
3. Propuesta del Manual de Buenas Prácticas del Deporte en Edad Escolar.
4. Ruegos y preguntas.

D. Rafael Granados Ruiz, Presidente de la Comisión de Seguimiento y Director General de Actividades y Promoción del Deporte, da la bienvenida a los miembros de la Comisión de Seguimiento del Plan de Deporte en Edad Escolar de Andalucía, en adelante, “el Plan”, agradeciendo la asistencia a la misma.

Destaca que el objetivo de esta Comisión de Seguimiento es aprobar la propuesta definitiva de programas de deporte en edad escolar que integrarán el Plan durante el presente curso 2012-2013 y realiza un recordatorio de los aspectos esenciales del Plan. Señala que es una iniciativa de la Junta de Andalucía que pretende atender a las necesidades deportivas de la población en edad escolar persiguiendo la meta de potenciar el ocio activo y saludable a través de una oferta ordenada y coordinada entre las administraciones competentes en materia de educación, salud y deporte, las entidades locales y las entidades deportivas andaluzas.

D. Rafael Granados comenta el dato de que son 2.355 los programas que integran la propuesta objeto de aprobación en esta Comisión de Seguimiento, de los cuales, 2.038 pertenecen al ámbito de iniciación, 203 al ámbito de promoción y 114 al ámbito de rendimiento de base. También, D. Rafael hace una reseña referente al volumen de práctica, que alcanza la cifra de 500.000 niños y niñas en edad escolar que participan cada año en las actividades físico-deportivas que forman parte de los programas que integran el Plan.

A continuación, D. Rafael Granados cede la palabra a D. Celso Fernández Fernández, Director General de Participación y Equidad de la Consejería de Educación y Vicepresidente 1º de la Comisión de Seguimiento.

D. Celso Fernández comenta que la Consejería de Educación ha mantenido la oferta de centros escolares que forman parte del programa Escuelas Deportivas con nuevas condiciones que se adaptan a las nuevas circunstancias que vivimos. Repasa algunos datos de participación que reflejan el éxito del programa.

Seguidamente, toma la palabra D.^a Isabel Escalona Labella, Jefa de Servicio de Participación Social de la Secretaría General de Salud Pública, Inclusión Social y Calidad de Vida, que expone la enorme importancia que supone para la Consejería de Salud y Bienestar Social el hecho de pertenecer al Plan. Destaca que es una gran oportunidad para inculcar a los jóvenes andaluces la adquisición del hábito de un estilo de vida saludable, algo que considera de vital importancia hoy en día.

En el siguiente turno de palabra interviene D. José Manuel Álvarez López, Técnico de Deportes de la Dirección General de Actividades y Promoción del Deporte y Secretario de la Comisión de Seguimiento. D. José Manuel realiza una introducción recordando los aspectos esenciales del Plan, los ámbitos de participación, los objetivos que se persiguen y la evolución de los deportistas en edad escolar a través de los tres ámbitos.

D. José Manuel comienza a tratar los puntos del Orden del Día, siendo el primero de ellos la aprobación del borrador del Acta de la última sesión de la Comisión de Seguimiento del Plan celebrada el 21 de julio de 2011, la cual es aprobada por unanimidad. Por lo que se pasa al segundo punto del Orden del Día, la aprobación de la propuesta de programas de deporte en edad escolar para su integración en el Plan para el curso 2012-2013.

En este segundo punto, D. José Manuel cede la palabra a D. Gonzalo de la Iglesia, que explica en qué consiste el procedimiento de tramitación y aprobación de los programas que conforman el Plan.

Seguidamente y oído el procedimiento, D. José Manuel comenta las estadísticas del Plan por ámbitos, programas y provincias mostrando los informes que serán visibles y susceptibles de consulta en la página web de la Consejería de Cultura y Deporte. En estos informes aparecen el ámbito participativo, la provincia, el nombre del tipo de programa, el tipo de entidad promotora, la entidad promotora, la denominación del programa, la localidad donde se desarrolla, la entidad gestora, los deportes que se van a practicar y las categorías de los deportistas.

Además, se aportan datos sobre la evolución de los programas del Plan durante las dos últimas ediciones y la presente. También, D. José Manuel muestra a través de gráficos los datos por provincias sobre el volumen de programas renovados, el volumen de programas nuevos y el crecimiento en total respecto al curso anterior, así como datos respecto a la participación por sexos y ámbitos.

Una vez vistas las estadísticas se somete a votación la propuesta de programas que integran el Plan de Deporte en Edad Escolar de Andalucía 2012-2013, aprobándose por unanimidad.

A continuación, se pasa al tercer punto del Orden del Día, la revisión de la propuesta del Manual de Buenas Prácticas del Deporte en Edad Escolar. D. José Manuel expone con respecto al Manual, que en su momento, fue creado un seminario de expertos para redactarlo y que de este seminario, se elaboró un material de trabajo muy extenso, a partir del cual se confeccionó una síntesis que se publicó a través del Instituto Andaluz del Deporte (IAD). Se destaca que la intención de las tres consejerías era sacar un documento ágil y de menor tamaño como Manual de Buenas Prácticas con el deseo de presentarlo en esta Comisión de Seguimiento. Sin embargo, por motivo de tiempo material no ha sido posible, por lo que se llega al acuerdo de elaborarlo durante los próximos meses y aprobarlo, bien en una reunión de la Comisión de Seguimiento convocada al efecto, o bien en la próxima reunión de la Comisión celebrada para aprobar los programas de la próxima edición del Plan.

Por último, se pasa al 4º punto del Orden del Día, ruegos y preguntas. D. José María Jiménez García, Jefe Adjunto al Área de Desarrollo Económico del Servicio de Deportes de la Diputación de Cádiz interviene preguntando los motivos por los cuales la Diputación no está adherida al Plan en el presente curso en los programas Encuentros Deportivos Comarcales Intercentros (ECI) y en los Encuentros Deportivos Provinciales Intercentros (EPI). D. José Manuel aclara esta cuestión comentando que la Diputación no ha solicitado adherirse al Plan en el presente curso escolar.

D. Pablo Rubio García, Jefe de Sección de Actividades y Fomento de Promoción Deportiva del Área de Deportes de la Diputación de Granada y D. Fernando Pimentel Valero del Área de Ciudadanía, Participación y Cultura de la Diputación de Sevilla, coinciden en afirmar los esfuerzos económicos que se necesitan para desarrollar los programas deportivos.

Para finalizar, D. Rafael Granados Ruiz cierra la reunión animando a los presentes a continuar trabajando con el máximo entusiasmo a favor del deporte en edad escolar pese a los momentos de dificultad y de crisis económica por la que atravesamos. Sin más

dilación se levanta la sesión a las 13:05 horas agradeciendo a todos los miembros de la Comisión de Seguimiento su asistencia.

**VºBº PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO**

**EL SECRETARIO DE LA
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO**

Fdo. D. Rafael Granados Ruiz

Fdo. D. José Manuel Álvarez López